

BIENESTAR SOCIAL

El Defensor del Pueblo investiga carencias en la Casa de Acogida

La Oficina advierte necesidades en **higiene y alimentación**

Europa Press, Castelló
La Oficina del Defensor del Pueblo ha remitido una carta a la Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I para informar de que investigará la situación de la Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas de Castelló, según informaron en un comunicado fuentes de la fundación que, junto a otras asociaciones, partidos políticos y sindicatos, forman parte de la Comisión de Seguimiento de la Casa de Acogida.

Esta Comisión de Seguimiento denunció una serie de problemas que, en su opinión, tenía la Casa de Acogida de Mujeres Maltratadas, que plasmó en un informe que remitió a diversas instituciones políticas, sociales y académicas. La Oficina del Defensor del Pueblo 'considera que los «problemas» de la casa son la «insuficiencia» de plantilla, la «necesidad» de formación específica y adecuada de la misma, además de la «necesidad de mejora de las condiciones de alimentación, higiene, servicios e infraestructura de la Casa».

Además, apuntaron que otros de los problemas que existen son «la ausencia de las necesarias condiciones de intimidad, la insuficiencia de medidas de apoyo a las mujeres y la inadecuación del Reglamento de Funcionamiento In-

terno del Centro a las condiciones de las residentes».

Por su parte, los integrantes de esta plataforma celebraron ayer una reunión a la que no asistieron los representantes del PP de Castelló que estaban convocados, in-

dicaron las mismas fuentes, que señalaron que participaron en este encuentro representantes de CC OO, UGT, Bloc, EU, PSPV-PSOE, Fundación Isonomía, Causas Unidas y Aula-Debate de Mujeres del Grao.



ANTONIO PRADAS

ENCUENTRO. Reunión de la comisión de seguimiento de la Casa.